



ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA

En la ciudad del Cusco a los 02 días del mes de mayo del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO – PRESIDENTE TITULAR
- CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS – MIEMBRO TITULAR
- ARQ. RAUL NICOLAS CASTRO TRIVEÑO – MIEMBRO SUPLENTE

En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

NRO. COTIZACIÓN	ADJUDICATARIO (S)	RUC	MONTO ADJUDICADO EN SOLES
166	A&C REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.C.R.L.	20563812363	3,860.00
166	AGRO SERVICIOS VILLA S.R.L.	20527403121	880.00
167	AGRO SERVICIOS VILLA S.R.L.	20527403121	4,760.00
192	FERNANDO GRAJEDA SALAZAR	10800047868	26,693.00
193	CORPORACION CODISUR S.R.L.	20542642166	31,119.00
195	ROUSS MITHZY SALIZAR CUBA	10722988201	456.00
197	JAVIER ANTONIO MUÑA MACHACA	10449390411	2,607.50
199	JAVIER ANTONIO MUÑA MACHACA	10449390411	1,450.00
200	MORALES MENACHO FRANCO VITO	10455117734	32,880.00

Se concluye el presente acto a las 11:45 horas del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad.


CPCC. CAROLINA ESPINOZA DE LUCERO
PRESIDENTE TITULAR


CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS
MIEMBRO TITULAR


ARQ. RAUL NICOLAS CASTRO TRIVEÑO
MIEMBRO SUPLENTE